



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la compañía COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN., en la calle Los Amigos y Chile, en las oficinas de la compañía, de la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo provincia de Manabí, el día viernes 27 de diciembre del 2019, a las 10H00, se reúnen los accionistas: Uno.- MOREIRA ALAVA KERLY FERNANDA, propietaria de 200 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Dos.- TERAN LUQUE ARMANDO, propietario de 400 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, debidamente representado por la AB. JESSICA DEL ROCIO MOREIRA MOREIRA, según poder adjunto para esta junta y Tres.- VERA CARLOS ARTURO, propietario de 200 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en amparo a lo dispuesto en el Art. 238 de La Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1.- INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN.**
- 2.- INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN.**
- 3.- INFORME, ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERALES Y EL ESTADOS DE LAS CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA.**
- 4.- ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN.**



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

5.- ANALISIS Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DE LOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN.

De acuerdo a los estatutos de la compañía actúa como presidenta de la junta la Ab. JESSICA DEL ROCIO MOREIRA MOREIRA y como Secretaria de la junta la señora MOREIRA ALAVA KERLY FERNANDA. Se instala la Junta, por secretaria se redacta la lista de asistencia, se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN, se instalan en junta General Ordinaria y Universal de accionistas. Lugo de esto toma la palabra la Presidenta de la compañía y dispone que por secretaria se proceda a dar lectura al orden del día, por secretaria se da lectura del orden del día:

1.- INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN.

2.- INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN.

3.- INFORME, ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERALES Y EL ESTADOS DE LAS CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA.

4.- ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN.

5.- ANALISIS Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DE LOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN.



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATIN

El orden del día se pone a consideración de la junta, para ello toma la palabra el accionista ING. CARLOS ARTURO VERA, y mociona a la junta que se consideren a más de los puntos existentes dos puntos más que son: 1.- INFORME DE LA SITUACION LEGAL DE LA COMPANIA. 2.- INFORME SOBRE EL VANACE DE LA LEGALIDAD DEL TERRENO QUE SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO Y LA COMPANIA.

De los dos puntos mocionados por el accionista CARLOS ARTURO VERA el primer punto esto es INFORME DE LA SITUACION LEGAL DE LA COMPANIA, es apoyado por unanimidad, para que sea incorporado en el orden del día; y, el segundo punto mocionado por el accionista CARLOS ARTURO VERA, esto es INFORME SOBRE EL VANACE DE LA LEGALIDAD DEL TERRENO QUE SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO Y LA COMPANIA, no es apoyado por la accionista MOREIRA ALAYA KERLY FERNANDA ni por la apoderada del accionista TERAN LUQUE ARMANDO, por lo tanto no se incorpora como orden del día, por no tener mayoría de votos para poder ser incorporado dentro del orden del día.

para ello toma la palabra la Presidenta de la compañía e indica al accionista CARLOS ARTURO VERA, que ella le explicara sobre el avance de la situación legal del terreno que se encuentran las instalaciones de la compañía la Presidente le informa a la junta y de manera especial al accionista CARLOS ARTURO VERA que

Es un tema bastante complejo explicar en esta junta, por esa razón no se aprueba el punto que usted ha solicitado Ing. CARLOS ARTURO VERA, a estas alturas del partido tenemos que legalizarlo, antes todo era más fácil hacerlo no entiendo por qué no lo hicieron, así mismo informa la presidenta que ya tenemos un informe pericial y la demanda hecha para presentar en el Juzgado la prescripción adquisitiva del dominio del terreno donde están las instalaciones del colegio y la compañía, usted puede estar tranquilo que seguro en este 2020 vamos a legalizar este predio a nombre de la compañía. Luego de esto manifiesta el Ing. CARLOS ARTURO VERA, que su expresión deben tomarse en el buen sentido, para poder obtener beneficio de la compañía, es decir que el terreno pase a nombre de la compañía porque tenemos las instalaciones y no el terreno, la presidenta manifiesta que tiene toda la razón y que así lo harán.



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATIN

Luego de esto toma la palabra la Ab. JESSICA DEL ROCIO MOREIRA MOREIRA, en representación del accionista ARMANDO TERAN LUQUE, y mociona a la junta que se consideren a más de los puntos existentes en la convocatoria y el ya aprobado propuesto por el Ing. CARLOS ARTURO VERA, dos puntos más que son: 1.- EL PAGO DE LOS \$ 50.000,00 dólares que ingreso a la compañía su representado el señor ARMANDO TERAN LUQUE y que a la fecha se le adeuda, y 2.- FORMA DE PAGO DE LOS VALORES QUE ADEUDA LA COMPAÑIA AL S.R.L.

De los dos puntos mocionados por la Ab. JESSICA DEL ROCIO MOREIRA MOREIRA, en representación del accionista ARMANDO TERAN LUQUE, son apoyados por la accionista MOREIRA ALAVA KERLY FERNANDA y por la apoderada del accionista ARMANDO TERAN LUQUE, el accionista Ing. CARLOS ARTURO VERA, no apoya el punto del PAGO DE LOS \$ 50.000,00 que ingreso a la compañía su representado el señor ARMANDO TERAN LUQUE y que a la fecha se le adeuda, por cuanto manifiesta el Ing. CARLOS ARTURO VERA, que no existe ningún documento de ingreso de ese monto, y que no es procedente desde ningún punto de vista legal que el tendrá que probar ese ingreso, en lo relacionado al segundo punto esto es la FORMA DE PAGO DE LOS VALORES QUE ADEUDA LA COMPAÑIA AL S.R.L., este punto es apoyado por unanimidad.

Luego de esto se procede a la votación de las mociones propuestas y apoyadas para el cambio del orden del día las mismas que son:

1.- INFORME DE LA SITUACION LEGAL DE LA COMPAÑIA aprobada por el 100% de votos presentes.

2.- INFORME SOBRE EL VANACE DE LA LEGALIDAD DEL TERRENO QUE SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO Y LA COMPAÑIA negada por la accionista MOREIRA ALAVA KERLY FERNANDA que representa el 25% del capital suscrito y pagado y por la apoderada del accionista TERAN LUQUE ARMANDO que representan el 50% del capital suscrito y pagado; y, el accionista CARLOS ARTURO VERA, que representa el 25% del capital suscrito y pagado de la compañía, vota a favor de la moción, quedando negada la moción por mayoría de voto (75%).



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

3.- EL PAGO DE LOS \$ 50.000,00 dólares que ingreso a la compañía su representado el señor ARMANDO TERAN LUQUE y que a la fecha se le adeuda. Aprobada por la accionista MOREIRA ALAVA KERLY FERNANDA que representa el 25% del capital suscrito y pagado y por la apoderada del accionista TERAN LUQUE ARMANDO que representan el 50% del capital suscrito y pagado; y, el accionista CARLOS ARTURO VERA, que representa el 25% del capital suscrito y pagado de la compañía, vota en contra de la moción, quedando aprobada la moción por mayoría de voto (75%).

4.- FORMA DE PAGO DE LOS VALORES QUE ADEUDA LA COMPAÑIA AL S.R.T. Aprobada por el 100% de votos presentes

Una vez realizada la votación la señora presidente de esta junta dispone que por secretaria se lea el orden del día una aprobado con los cambios a realizarse, por secretaria se procede a la lectura del orden del día aprobado el mismo que es:

1.- INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN.

2.- INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN.

3.- INFORME, ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANES GENERALES Y EL ESTADOS DE LAS CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA.

4.- ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN.



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

5.- ANALISIS Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DE LOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017 DE LA COMPANIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN.

6.- PAGO DE LOS \$ 50.000,00 DÓLARES QUE INGRESO A LA COMPANIA SU REPRESENTADO EL SENOR ARMANDO TERAN LUQUE Y QUE A LA FECHA SE LE ADEUDA.

7.- FORMA DE PAGO DE LOS VALORES QUE ADEUDA LA COMPANIA AL S.R.L. APROBADA POR EL 100% DE VOTOS PRESENTES.

8.- INFORME DE LA SITUACION LEGAL DE LA COMPANIA.

Se trata el orden del día una vez leído por la señora secretaria de la junta, y puesto a consideración de los accionistas para la votación, toma la palabra el accionista CARLOS ARTURO VERA, e indica a la junta que en lo relacionado al punto del pago de los \$ 50.000,00 al accionista ARMANDO TERAN LUQUE, no existe el ingreso de ese préstamo y tendrá que demostrarlo hasta la sociedad el accionista ARMANDO TERAN LUQUE, así mismo indica que debe quedar asentado lo manifestado por él, en lo relacionado a los demás puntos del orden del día son aprobados por el accionista CARLOS ARTURO VERA, la accionista MOREIRA ALAVA KERLY FERNANDA y la Ab. JESSICA DEL ROCIO MOREIRA MOREIRA, apoderada del accionista ARMANDO TERAN LUQUE, aprueban el cambio del orden del día.

Se procede a tratar el **primer punto** del orden del día esto es: INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 DE LA COMPANIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN, la señora Gerente General manifiesta a la junta que presentara el informe del año 2011 al 2017 y luego de ello el informe del año 2018 y procede dar lectura del informe del año 2011 al 2017 el mismo que dice:

La señora Gerente General de la compañía manifiesta a los Accionistas como es de su conocimiento, la compañía se encuentra en proceso de disolución por la no presentación de sus balances desde el año 2011 a la Superintendencia de Compañía.

Que se ha procedido realizar la elaboración de los balances desde el año 2011 al 2017, una vez que se ha podido recabar la información del S.R.L



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATIN

y de los proveedores que nos han pedido facilitar las facturas emitidas a la compañía, para poder armar la contabilidad que en este momento procedo a presentar mediante este informe.

Para el año 2011, haciendo un análisis a los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 presentado por la contadora de la compañía he podido observar que los ingresos por concepto de pensiones fueron un total de \$ 164,734.78.

En cuanto a los gastos se realizaron los más necesarios como son gastos de personal administrativo, materiales, útiles de oficinas entre otros gastos varios que se encuentran detallado en el estado de Resultado del presente ejercicio económico, siendo el total de gastos \$ 171,459.68. Al finalizar el análisis logramos obtener una pérdida en el ejercicio económico de \$ 7,381.15.

Para el año 2012, haciendo un análisis a los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 presentado por la contadora de la compañía he podido observar que los ingresos por concepto de pensiones fueron un total de \$ 204,630.71.

En cuanto a los gastos se realizaron los más necesarios como son gastos de personal administrativo, materiales, útiles de oficinas entre otros gastos varios que se encuentran detallado en el estado de Resultado del presente ejercicio económico, siendo el total de gastos \$ 197,802.56. Al finalizar el análisis logramos obtener una utilidad en el ejercicio económico de \$ 4,449.99.

Para el año 2013, haciendo un análisis a los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 presentado por la contadora de la compañía he podido observar que los ingresos por concepto de pensiones fueron un total de \$ 157,699.39.

En cuanto a los gastos se realizaron los más necesarios como son gastos de personal administrativo, materiales, útiles de oficinas entre otros gastos varios que se encuentran detallado en el estado de Resultado del presente ejercicio económico, siendo el total de gastos \$ 195,134.99. Al finalizar el análisis logramos obtener una pérdida en el ejercicio económico de \$ 37,673.38.



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

Para el año 2014, haciendo un análisis a los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 presentado por la contadora de la compañía he podido observar que los ingresos por concepto de pensiones fueron un total de \$ 187,338.01.

En cuanto a los gastos se realizaron los más necesarios como son gastos de personal administrativo, materiales, útiles de oficinas entre otros gastos varios que se encuentran detallado en el estado de Resultado del presente ejercicio económico, siendo el total de gastos \$ 190,183.03. Al finalizar el análisis logramos obtener una pérdida en el ejercicio económico de \$ 3,220.83.

Para el año 2015, haciendo un análisis a los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 presentado por la contadora de la compañía he podido observar que los ingresos por concepto de pensiones fueron un total de \$ 176,931.00.

En cuanto a los gastos se realizaron los más necesarios como son gastos de personal administrativo, materiales, útiles de oficinas entre otros gastos varios que se encuentran detallado en el estado de Resultado del presente ejercicio económico, siendo el total de gastos \$ 188,004.26. Al finalizar el análisis logramos obtener una pérdida en el ejercicio económico de \$ 11,073.26.

Para el año 2016, haciendo un análisis a los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 presentado por la contadora de la compañía he podido observar que los ingresos por concepto de pensiones fueron un total de \$ 175,655.66.

En cuanto a los gastos se realizaron los más necesarios como son gastos de personal administrativo, materiales, útiles de oficinas entre otros gastos varios que se encuentran detallado en el estado de Resultado del presente ejercicio económico, siendo el total de gastos \$ 179,847.75. Al finalizar el análisis logramos obtener una pérdida en el ejercicio económico de \$ 4,192.09.

Para el año 2017, haciendo un análisis a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 presentado por la contadora de la compañía he podido observar que los ingresos por concepto de pensiones fueron un total de \$ 220,966.07.



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATÍN

En cuanto a los gastos se realizaron los más necesarios como son gastos de personal administrativo, materiales, útiles de oficinas entre otros gastos varios que se encuentran detallado en el estado de Resultado del presente ejercicio económico, siendo el total de gastos \$ 218,203.47. Al finalizar el análisis logramos obtener una ganancia en el ejercicio económico de \$ 2,762.60.

Señores accionistas dejo a consideración de ustedes el Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2011 al 2017, para su aprobación.

Toma la palabra el accionista CARLOS ARTURO VERA, y hace conocer a la junta que él no entiende por qué razón cuando la compañía estuvo representada por la Ing. Johana, la compañía tuvo utilidades las mismas que fueron entregadas a los accionistas; y, en la presentación de los Informes de los balances de los años 2011 al 2017 refleja que no hay utilidades; por esta razón el accionista CARLOS ARTURO VERA, manifiesta que él no aprueba los balances del año 2011 al 2017, ya que no reflejan la verdad de los hechos.

Luego de esto toma la palabra la señora Gerente General de la compañía y solicita a la contadora actual, que explique contablemente los ingresos y egresos de los años 2011 al 2017, de lo que está hablando el accionista CARLOS ARTURO VERA.

Toma la palabra la señora Contadora y explica a los accionistas que en la contabilidad que llevo la contadora anterior no hay un soporte contable (facturas), que los ingresos estaban inflados que por esa razón les reflejaba utilidades, pero que existen cuentas por cobrar de las cuotas mensuales de las pensiones de los alumnos que no han sido cobradas, que las utilidades que se pagaron eran de valores que se recaudaban de los pagos de las pensiones en el año siguiente, ya que en la cuenta banco del año del cierre del ejercicio económico donde debía estar el valor de las utilidades para repartirlas de acuerdo a la contabilidad que habían realizada, no existía dicho monto, que nunca existieron por cuanto no se realizó una contabilidad cuadrada con la realidad de los ingresos y egresos de la compañía, a tal es el punto que reflejando las utilidades presentaban las declaraciones en el S.R.I en cero eso es clara



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

demonstración de una contabilidad que no tenía ningún movimiento económico, que no tenían ningún soporte contable de ingresos y egresos, pero si tenían utilidades, también indica la contadora que anteriormente no llevaban la contabilidad en un sistema contable, solo lo llevaban en Word, esto les permitió poder inflar los ingresos y entregar las utilidades que fueron entregadas en años anteriores, y a su vez contrajo la dificultad de poder recabar mucha información contable. Para poder armar la contabilidad, se realizó el trabajo de recabar las facturas que se encontraban en la página del S.R.L, también se recabo las facturas de los factureros de los profesores que se les pagaba contra facturas, ya que la contadora no entrego la documentación contable por más que se le solicito, solo se recibió la contabilidad en Word, y ciertos documentos que han sido considerados en los informes de los años que se está presentando, existe mucha información contable pero sin respaldo y loco armarla desde el año 2011 al 2017.

Luego de esto toma la palabra la Ab. Ybetd Burgos Vera, quien está asesorando a los accionistas en esta junta, y les informa a los mismos que los felicita y de manera especial al accionista CARLOS ARTURO VERA, porque ha notado que en esta junta las cosas están siendo más viables en comparación de la junta anterior, que los dueños de la compañía que son los accionistas deben resolver todos los problemas que en la actualidad tiene la compañía y que se han suscitado por desconocimiento de la administración anterior, ya que fueron mal asesorados por la contadora, ya que nunca llevo una contabilidad como debe ser, así mismo informa a la junta que para que se pueda poner al día en sus obligaciones con la Superintendencia de Compañías, se puedan realizar los libros sociales y contables y posteriormente realizar la reactivación de la compañía es necesario que la junta vialice la aprobación de los informes de Gerente General, Comisario y de los estados financieros.

Luego de esto toma la palabra el accionista CARLOS ARTURO VERA, y manifiesta a la junta que en vista de esta situación y para que la compañía pueda presentar los informes y balances a la Superintendencia de Compañías, aprueba los informes de la Gerente General de los años 2011 al 2017, así mismo la accionista MOREIRA ALAVA KERLY FERNANDA y la Ab. JESSICA DEL ROCIO MOREIRA MOREIRA, apoderada del accionista TERAN LUQUE ARMANDO aprueban los informes de los años



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATIN

2011 al 2017 de la Gerente General, los mismos que han sido aprobados por unanimidad.

Luego de esto sgué con la palabra la señora Gerente General y proceda a tratar el informe de su gestión del año 2018 el mismo que dice:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social del **COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATIN.**, cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al periodo comprendido del 12 de julio del 2018 bajo Registro Mercantil y desde el 13 de agosto del 2018 sobre Acta de Entrega - Recepción por Ex Gerente hasta 30 de diciembre del 2018.

Este informe lo realizo para mostrar la Situación anual de Compañía para así mantener al tanto a los accionistas, de las actividades que se van realizado en beneficio de la compañía.

Cabe resaltar que este informe contara con respaldo tanto en la parte Administrativa, Jurídica y Educativa de la Compañía.

Mismo que me he permitido detallar en los siguientes numerales:

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVO:

- a) Recepción de los Libros Sociales y Contables de la Compañía.
Al ingresar la nueva administración esto es el 13 de agosto del 2018, y solicitar los libros Sociales y Contables de la compañía, se pudo constatar que estos no existían, y que lo que si existía era una Contratación a la Abg. Marjori Zambrano, sin que esta haya gestionado nada al respecto, por lo que se contrató los servicios profesionales de la Ab. Alina García Caicedo, para la elaboración de los Libros Sociales y Contables de la Compañía, en cumplimiento con la ley de compañía.
- b) De la deuda de la ex gerente y ex contadora de la compañía.
En junta anterior con fecha 24 de septiembre del 2018, se hizo notar que tanto la Gerente saliente Ing. Johana Vera, y la Contadora Evelyn Sánchez, mantenían una deuda, y que en el caso de la Ing. Vera esta sería descontada del sueldo que



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

percibe, en calidad de Colectora, sin embargo, el accionista mayoritario señor Ing. Armando Terán ha manifestado que ese valor no sea cobrado a la Ing. Johanna Vera, y que este quedaría como pago de haber asumido la Gerencia por cinco años consecutivos.

- c) En cuanto la ex Contadora de la Campania Ing. Evelyn Sánchez, esta se va a proceder a demandar en la vía penal y civil, para que responda por el daño económico causado a la Compañía, por su mal actuar.
- d) Reubicación y construcción del departamento de colecturía.
- e) Adecuación del departamento contable, donde se adquirir dos escritorios.
- f) Actualización de sistema contable, donde se ingresa la información financiera y educativa de la Campania, con la ayuda de los técnicos del sistema, con la finalidad de tener una contabilidad transparente y con los respaldos necesarios.

2.- ASPECTOS LEGALES:

- a) Se contrató los servicios de la señora Abogada Verónica Sabando Notaria Pública Primera del Cantón Portoviejo, para realizar la constatación, de la entrega de documentación de la anterior administración.
- b) Recopilar información y gestionar para cumplir con los requerimientos del Distrito de Educación, puestos que fuimos visitados el día 13 de agosto del 2018, para presentar el PEI, PC1, POA, costa de educación, y código de convivencia, entre otros, que el colegio no los tenía al día.
- c) Se realizó la contratación de una nueva Rectora, en vista de que esta era un requisito indispensable y exigido por el Distrito de educación. Después de la visita, ya que exigían que esta tenía que tener un cuarto nivel de educación.
- d) En junta anterior se había manifestado en proceder con el trámite de Visto bueno a la Docente Lda. Elizabeth Miranda Arce. En vista que la docente no se acercaba a laborar, sin embargo, se realizó la gestión de Llamadas telefónicas y correos electrónicos a la docente, misma



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

que se reincorporo a laborar en el año lectivo 2018-2019, situación que se supero.

- e) Denuncia presentada por la Ing. Johanna Vera: También se asistió legalmente a la Compañía en la denuncia, de hostigamiento laborar alegada y presentada por la señora Ing. Johana Vera, misma que una vez desvanecidos los fundamentos de hechos y de derechos alegados por la denunciante, quedando sin efecto, con la Resolución de emitida por la señora Inspectora de Trabajo, hacienda conocer su archivo.
- f) Se ha venido asistiendo legalmente al Colegio, en los diferentes problemas con estudiantes y padres de familias, mantenidas en la institución.
- g) Elaboraciones de contratos y actas de finiquitos al personal que labora y laboraba en la institución educativa.

3.- ASPECTOS EDUCATIVOS:

- a) Después de la visita realizada por el Distrito de Educación, esto es con la auditoria el día 13 de agosto del 2018, se dio cumplimiento con cada uno de los requerimientos, para el funcionamiento normal del establecimiento educativo.
- b) Se gestionó la reconstrucción de archivos de secretaria del Colegio, por cuanto al solicitar los archivos de los mismos, estos no existían por tanto que no se podía cumplir con el Distrito de Educación, evitando consigo sanciones.
- c) Se gestiona recuperación de cartera a través de acuerdos suscritos por los representantes legales de los alumnos y rectorado, para el pago de pensiones estudiantiles que aún se encuentran adeudadas.

4.- ASPECTOS CONTABLE:

El Resultado del Ejercicio del año 2018 es de \$ **16.155,92 dólares.**

INGRESOS POR VENTAS	245.180,43
OTROS INGRESOS	6.519,25



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATIN

TOTAL DE INGRESOS		251.699,69
GASTOS EN DOCENCIA	94.474,04	
GASTOS DE ADMINISTRACION	87.947,86	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	53.121,83	
UTILIDAD		161.555,92

El informe de la Gerente General de los años 2011 al 2018 es puesta a consideración de la junta y luego de esto toma la palabra el accionista CARLOS ARTURO VERA, y manifiesta a la junta que apenas termina el periodo escolar se realice una plataforma económica considerando los ingresos y egresos del año anterior, para que se pueda realizar una buena administración, así mismo recomienda que se realice el presupuesto de la compañía, para que la junta lo analice y lo pueda aprobar, y si la compañía trabajaría con una planificación presupuestaria que ayudaría a mejorar la situación económica de la misma.

Luego de estas sugerencias realizadas por el accionista CARLOS ARTURO VERA, aprueba el informe de la Gerente General del año 2018, así mismo la accionista MOREIRA ALAVA KERLY FERNANDA y la Ab. JESSICA DEL ROCIO MOREIRA MOREIRA, apoderada del accionista TERAN LUQUE ARMANDO aprueban el informe de la Gerente General del año 2018, el mismo que ha sido aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día esto es: INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATIN, toma la palabra la comisaria de la compañía la **ING. KAREN MACIAS MOREIRA** y procede a realizar su informe indicando lo siguiente: Me es grato exponer el informe de Comisario por los periodos de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía.

Previo a presentar dicho informe recuerdo a los señores accionistas que fui nombrada para dichas funciones desde 2010, la compañía se encuentra en proceso de disolución por la no presentación de sus



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

balances desde el año 2011 a la Superintendencia de Compañías. Me ha tocado realizar el informe de los años de periodos que no era mi responsabilidad, pero de no hacerlo estaríamos incumpliendo los requisitos establecidos en el Art. 20 de la Ley de Compañías, para poder subir los balances a la página web de la Superintendencia de Compañías.

Se ha revisado la documentación existente y recibida por la Gerente General de parte de la administración anterior; existe un acta en la que se aprobó la restructuración de los libros sociales y contables; ya que, en el primer informe de gestión de la Gerente General, se hizo conocer que se debía recabar información contable ya que la contabilidad que habían estado llevando no tenía soporte contable y muchas cosas más.

He procedido a la revisión de los balances y soportes contables desde el año 2011 al 2018, notando que se ha podido recabar información del S.R.I y de los proveedores que han podido facilitar las facturas emitidas a la compañía; para que se pueda armar la contabilidad de los años 2011 al 2018(enero a julio).

Para el año 2011, haciendo un análisis a los estados financieros del 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011, el mismo que me ha sido entregado por a la Gerente General de la compañía y realizado por la contadora de la compañía he podido observar que los ingresos por concepto de pensiones fueron un total de \$ 164,734.78.

En cuanto a los gastos que se encuentran detallado en el estado de Resultado del presente ejercicio económico, son un total de gastos \$171,459.68 Al finalizar el análisis logramos obtener una perdida en el ejercicio económico de \$ 7,381.15.

Para el año 2012, haciendo un análisis a los estados financieros del 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, el mismo que me ha sido entregado por a la Gerente General de la compañía y realizado por la contadora de la compañía he podido observar que los ingresos por concepto de pensiones fueron un total de \$ 204,630.71.

En cuanto a los gastos que se encuentran detallado en el estado de Resultado del presente ejercicio económico, son un total de gastos



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

\$197,802.56 Al finalizar el análisis logramos obtener una utilidad en el ejercicio económico de \$ 4,449.99.

Para el año 2013, haciendo un análisis a los estados financieros del 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013, el mismo que me ha sido entregado por a la Gerente General de la compañía y realizado por la contadora de la compañía he podido observar que los ingresos por concepto de pensiones fueron un total de \$ 157,699.39.

En cuanto a los gastos que se encuentran detallado en el estado de Resultado del presente ejercicio económico, son un total de gastos \$195,134.99. Al finalizar el análisis logramos obtener una pérdida en el ejercicio económico de \$ 37,673.38.

Para el año 2014, haciendo un análisis a los estados financieros del 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, el mismo que me ha sido entregado por a la Gerente General de la compañía y realizado por la contadora de la compañía he podido observar que los ingresos por concepto de pensiones fueron un total de \$ 187,338.01.

En cuanto a los gastos que se encuentran detallado en el estado de Resultado del presente ejercicio económico, son un total de gastos \$190,183.03. Al finalizar el análisis logramos obtener una pérdida en el ejercicio económico de \$ 3,220.83.

Para el año 2015, haciendo un análisis a los estados financieros del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015, el mismo que me ha sido entregado por a la Gerente General de la compañía y realizado por la contadora de la compañía he podido observar que los ingresos por concepto de pensiones fueron un total de \$ 176,931.00.

En cuanto a los gastos que se encuentran detallado en el estado de Resultado del presente ejercicio económico, son un total de gastos \$188,004.26. Al finalizar el análisis logramos obtener una pérdida en el ejercicio económico de \$ 11,073.26.

Para el año 2016, haciendo un análisis a los estados financieros del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016, el mismo que me ha sido



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

entregado por a la Gerente General de la compañía y realizado por la contadora de la compañía he podido observar que los ingresos por concepto de pensiones fueron un total de \$ 175,655.66.

En cuanto a los gastos que se encuentran detallado en el estado de Resultado del presente ejercicio económico, son un total de gastos \$179,847.75. Al finalizar el análisis logramos obtener una pérdida en el ejercicio económico de \$ -4,192.09.

Para el año 2017, haciendo un análisis a los estados financieros del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017, el mismo que me ha sido entregado por a la Gerente General de la compañía y realizado por la contadora de la compañía he podido observar que los ingresos por concepto de pensiones fueron un total de \$ 220,966.07.

En cuanto a los gastos que se encuentran detallado en el estado de Resultado del presente ejercicio económico, son un total de gastos \$218,203.47. Al finalizar el análisis logramos obtener una ganancia en el ejercicio económico de \$ 2,762.60.

Para el año 2018, haciendo un análisis a los estados financieros del 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018, el mismo que me ha sido entregado por a la Gerente General de la compañía y realizado por la contadora de la compañía he podido observar que los ingresos por concepto de pensiones fueron un total de \$ 251,699.68.

En cuanto a los gastos que se encuentran detallado en el estado de Resultado del presente ejercicio económico, son un total de gastos \$235,543.76. Al finalizar el análisis logramos obtener una ganancia en el ejercicio económico de \$ 7,394.01.

Señores accionistas dejo a consideración de ustedes el Informe del Comisario de los ejercicios económicos de los años 2011 al 2018, para su aprobación.

El informe de la comisaria de los años 2011 al 2018 es puesto a consideración de la junta y aprobado por unanimidad, por los señores accionistas CARLOS ARTURO VERA, KERLY FERNANDA MOREIRA ALAVA



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATTIN

y la AB. JESSICA DEL ROCIO MOREIRA MOREIRA, apoderada del accionista TERAN LUQUE ARMANDO.

Luego de esto se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día esto es: INFORME, ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERALES Y EL ESTADOS DE LAS CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATTIN. Toma la palabra la señora Gerente General de la compañía y solicita a la señora contadora que proceda a la explicación de los balances de los años 2011 al 2018 a los señores accionistas, los mismos que se encuentran en poder de cada accionista para análisis, revisión y verificación al momento de la explicación de la señora contadora la misma que procede a explicar cada uno de los rubros de los balances de los años 2011 al 2018, documentos contables que revisan cada accionistas al momento de la explicación de la señora contadora y que forman parte de esta acta dejando constancia que en los años 2011 al 2018 se registran la siguientes información:

INGRESOS POR PENSIONES DEL AÑO 2011	164734,78
TOTAL DE GASTOS DEL AÑO 2011	171459,68
TOTAL DE LA PERDIDA DEL AÑO 2011	7381,15
INGRESOS POR PENSIONES DEL AÑO 2012	204630,71
TOTAL DE GASTOS DEL AÑO 2012	197802,56
TOTAL DE LA UTILIDAD DEL AÑO 2012	4449,99
INGRESOS POR PENSIONES DEL AÑO 2013	157699,39
TOTAL DE GASTOS DEL AÑO 2013	195134,99
TOTAL DE LA PERDIDA DEL AÑO 2013	37673,38
INGRESOS POR PENSIONES DEL AÑO 2014	187338,01
TOTAL DE GASTOS DEL AÑO 2014	190183,03
TOTAL DE LA PERDIDA DEL AÑO 2014	3220,83
INGRESOS POR PENSIONES DEL AÑO 2015	176931,00
TOTAL DE GASTOS DEL AÑO 2015	188004,26



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATIN

TOTAL DE LA PERDIDA DEL AÑO 2015	11073,25
INGRESOS POR PENSIONES DEL AÑO 2016	175655,66
TOTAL DE GASTOS DEL AÑO 2016	179847,75
TOTAL DE LA PERDIDA DEL AÑO 2016	4192,09
INGRESOS POR PENSIONES DEL AÑO 2017	220966,07
TOTAL DE GASTOS DEL AÑO 2017	218203,47
TOTAL DE LA UTILIDAD DEL AÑO 2017	2762,6

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Las políticas contables que utiliza la compañía son consistentes en la preparación de sus estados financieros.

La presente administración empezó a realizar sus actividades desde el 14 de agosto de 2018 hasta la presente fecha, a continuación, se detallan novedades encontradas en el área contable con periodo del 01 de enero hasta el 13 de agosto de 2018, mismos que pongo a su conocimiento:

- Cuenta CAJA GENERAL evidencia faltante de caja, así como depósitos no realizados.
- No se encuentran físicos de los Estados Bancarios del Banco Pichincha cta cte # 3518225604.
- Falta de conciliaciones bancarias, en el sistema se encuentran realizadas las conciliaciones de enero a marzo 2018, pero de abril al 13 de agosto de 2018 no registra conciliación alguna.
- En los meses de julio y agosto existen cheques y transferencia realizados en el Banco Pichincha cta cte # 3518225604 que no se encuentran registradas en el sistema contables debido a que no existe documentación que respalde dichos movimientos ni a quién pertenecen.
- No se encuentran las facturas de compras/gastos registrados en el sistema ni su respaldo físico, así como otros pagos y registros de los meses de junio, julio y agosto 2018.
- Cuentas SUELDOS Y SALARIOS, APOORTE INDIVIDUAL (9.45%) no coincide con valores registrados en el sistema del IESS.



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

- No se han provisionado ni registrados adecuadamente los FONDOS DE RESERVA, EXTENSIÓN DE SALUD POR CONYUGE, APORTE PATRONAL, IECE-SECAP.
- Existen personas a las cuales no se les ha realizado el ROL DE PAGO MENSUAL.
- Se han realizado pagos que no tienen sustento tributario válido.
- Facturas que no pertenecen al gasto registrado en el sistema con el detalle del gasto emitido en factura.
- Facturas registradas en meses que no corresponden a fecha emitida en factura física.
- Registro de facturas sin desglose de IVA o calculado erróneamente.
- Registro de retenciones sin desglose o calculado erróneamente, así como facturas registradas en el sistema con retenciones, pero sin encontrarse la retención física.
- Asientos no contabilizados de forma adecuada.
- Décimo tercero y décimo cuarto sueldo no se encuentran provisionados mensualmente.
- Se registran pagos de DÉCIMO CUARTO año 2018 Y UTILIDADES año 2017 pero no se encuentran realizados en el sistema contable.
- No se encuentra provisionado mensualmente el IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- CUENTA POR COBRAR PENSIONES no cuadra de acuerdo al reporte del sistema OBLIGACIONES POR COBRAR.
- Facturas de ventas físicas con errores al momento de registrarlas en el sistema, tales como fechas cambiadas, anuladas erróneamente, numeración incorrecta, duplicadas en el sistema, con numeración no autorizada por el SRI, con clientes inexistentes, así como emitidas, pero con la factura original y copia archivadas, copia de facturas archivadas sin estar la original, faltante de factura original.
- No se encuentran enviadas las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y Anexos Transaccionales de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2018.
- Declaraciones de Impuesto al Valor Agregado y Anexos Transaccional de los meses de enero, febrero y marzo se encuentran subidas al S.R.I sin ningún tipo de información es decir **declaradas en cero**.



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

Con todos los hallazgos mencionados anteriormente esta administración decidió reestructurar la contabilidad del año 2018, de la siguiente manera:

- ❖ Se realizó la revisión de las cuentas Caja General y Banco Pichincha 3518225604 por el periodo comprendido del 01 de enero al 13 de agosto de 2018 de acuerdo a la información ingresada en el sistema por la Ing. Johana Vera-COLECTORA e Ing. Evelyn Mendoza-CONTADORA y los estados de cuentas físicos entregados mediante oficio Nro. RE-2019-014-OF con fecha 06/02/2019.
- ❖ Se realizaron las conciliaciones bancarias de los meses de enero a septiembre 2018, debido a que a los meses de enero a marzo 2018 se encuentran realizadas erróneamente por lo cual se procedió a eliminar para volverlas a realizar.
- ❖ Se gestionó la recuperación de facturas emitidas en los meses de junio, julio y agosto 2018, para ser registradas en el sistema y darle de baja a la cuenta no deducible.
- ❖ Se procedió a regularizar y ajustar las cuentas SUELDOS Y SALARIOS, APOORTE INDIVIDUAL (9.45%) de acuerdo a lo reportado en el sistema del IESS.
- ❖ Se provisionó y ajustó las cuentas FONDOS DE RESERVA, EXTENSIÓN DE SALUD POR CONYUGE, APOORTE PATRONAL, TECE-SECAP.
- ❖ Se generó en el sistema mediante el modulo rol de pagos la emisión mensual de roles de aquellas personas que no se les había realizado.
- ❖ Se registró de forma correcta los pagos que no tienen sustento tributario válido.
- ❖ Se ajustó gastos de acuerdo a detalle de facturas emitidas.
- ❖ Se realizaron ajustes de facturas de acuerdo a la fecha correcta en facturas físicas.
- ❖ Corrección de facturas y retenciones sin cálculo y calculadas erróneamente.
- ❖ Se ajustaron asientos para contabilizarlos adecuadamente.
- ❖ Se provisionó el DECIMO TERCERO, DECIMO CUARTO SUELDO E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- ❖ Se realizó el registro de DECIMO CUARTO año 2018 y UTILIDADES año 2017.



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATIN

- ❖ Se ajustó la CUENTA POR COBRAR PENSIONES para cuadrar de acuerdo al reporte de sistema.
- ❖ Revisión de las facturas de ventas para corregir los errores mencionados anteriormente.
- ❖ Se procedió a revisar la información contable de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2018 para poder cumplir con las sustitutivas de las mencionadas declaraciones, pero me encontré con la novedad de que no se encontraban las facturas de compras/gastos registrados en el sistema ni su respaldo físico, así como otros pagos y registros, por lo cual para evitar una clausura procedí a realizar las sustitutivas de todas las declaraciones con la poca información registrada en el Sistema Contable Control con fecha de 06/09/2018.
- ❖ Se anexa en el presente informe detalle de valores por declaraciones en cero de los meses de enero a julio 2018 para su respectiva sustitución en el SRI.

Se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Bases de preparación:

Los estados financieros de COPARLATIN comprenden el Estado de Situación Financiera del periodo 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminados al 31 de diciembre del 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

b) Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATIN

- c) Reconocimiento de ingresos-
Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- e) Costos y gastos-
Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.
- f) Compensación de saldos y transacciones-
Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

2018	
Efectivo en caja	0,27
Locale:	
Banco del Pichincha	0,00
Banco del Pacifico	23.511,59
Total	23.511,86

El estado Bancario de la cuenta corriente #3518225604 del Banco de Pichincha perteneciente a la Ing. Johana Vera-Gerente de COPARLATIN saliente, reporte el último movimiento de esta cuenta con fecha 13 de septiembre 2018.

Con fecha 30 de agosto de 2018 se realizó la apertura de la cuenta corriente #7883037 del Banco del Pacifico a nombre de la Sra. Kerly Moreira y Abg. Rocío Moreira Gerente y presidente de COPARLATIN respectivamente, las mismas que mantienen firmas conjuntas.



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATIN

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar:	
(1a) Cuentas por cobrar Pensiones	79305,19
Otras cuentas por cobrar:	
Préstamo Empleados	159,24
(2a) Ctas por Cobrar Mendoza Evelyn	1588,30
(3a) Ctas por Cobrar Vera Johana (1)	3428,23
(4a) Ctas por Cobrar Adm Anterior (2)	754,36
(5a) Ctas por Cobrar Accionistas (3)	9249,82
Total	<u>99485,14</u>
Otros Pagos Anticipados:	
(6a) Anticipos varios (4)	15978,60
(7a) Anticipo a proveedores	1261,79
(8a) Pagos en exceso Adm Tributaria (5)	944,86
Total	<u>18185,45</u>

El accionista Armando Terán de manera verbal propuso a la Gerente General Sra. Kerly Moreira que la Cuenta por Cobrar Johana Vera sea tomada como pago por el cargo de Gerente que desempeño la Ing. Johana Vera por los años 2015-2018, propuesta que será analizada en junta para ser ejecutada en el año 2019.

En el mes de agosto de 2019 mediante resolución de sanción pecuniaria emitida por el SRI cobro dichos valores como multa por declaraciones que no se habían realizado en los meses de mayo y junio, que pertenecían a la administración anterior por lo tanto se creó esa cuenta momentánea para ser analizada en junta el tratamiento de la misma.

De acuerdo a revisión y posterior reestructuración de los años 2011 a 2017 se determinó que las reparticiones de dividendos a accionistas no se encontraban bien repartidas por lo cual se reestructuró de la manera correcta.



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

Anticipos que corresponden a gastos no deducibles del año 2016, así como anticipos por gastos de reconstrucción que se le canceló mediante cheques al arquitecto Pachay Simón y quien entregará facturará para darle de baja a este anticipo en el año 2019.

Valores que se cancelaron en exceso por las declaraciones mensuales por pago de impuestos que se realizaron al SRI.

Los saldos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2017 y 2018 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31-Dic-18
Terreno	17000.00
Edificio	30000.00
Maquinarias y equipos	4368.53
Muebles y enseres	26251.17
(9a) Equipos de computación	21112.65
Otros Activos	24167.70
	<u>1022900.05</u>
Menos-Depreciación acumulada	(99518.52)
	<u>23381.53</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	2018
Cuentas por pagar Proveedores	
(1b) Depósitos y Transferencias por confirmar	293.81
	2746.06
Con la Administración Tributaria	2951.73
Cuenta por pagar IESS	2813.43
Otras cuentas por pagar	
Participación Trabajadores	280.52
Impuesto a la renta por pagar	
(2b) Sueldos, otros benef. por pagar empleados	2423.39

Dirección: Calle los Amigos y Chile Telf: (05)2-639685
Email: c.latinamericano.edu@gmail.com



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

(3b) Sueldos por pagar accionistas 2019	4138.52
	12886.93
	18125.49
	<hr/>
	49860.28

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, las cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	2018
	<hr/>
(4b) Clas. por Pagar L/P Terón Armando	50000.00
(5b) Clas. por Pagar L/P Accionistas	73185.14

INGRESOS:

Un resumen de los Ingresos de la compañía :

	2018
	(U.S. dólares)
(1c) Ingresos provenientes del pago de matriculas/pensiones	251699.68
Otros Ingresos	6519.25
Total	<hr/>
	250954.00

COSTOS Y GASTOS:

Un resumen de los Gastos:

	2018
	(U.S. dólares)
(1d) Gastos en Docencia	94474.07
(2d) Gastos de Administración	87947.86
(3d) Gastos Administrativos	30167.91
(4d) Gastos Financieros	94.44
(5d) Depreciación de Activos	7780.56
(6d) Gastos No Deducibles (1)	15078.92
Total	<hr/>
	235543.76

UTILIDAD: (1e)



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

Utilidad Antes De Impuestos	16155.92
15% Participación Trabajadores	2422.39
Impuesto A La Renta Por Pagar	6220.52
Utilidad Neta	7394.01

ANEXO 1

BALANCE GENERAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ANEXO 1ª

ACTIVO

- 1a. Cuentas por cobrar pensiones
- 2a. Cuentas por cobrar Mendoza Evelyn
- 3a. Cuentas por cobrar Johana Vera
- 4a. Cuentas por cobrar Adm Anterior
- 5a. Cuentas por cobrar accionistas
 - ❖ Vera Carlos
 - ❖ Terán Armando
 - ❖ Moreira Kerly
- 6a. Anticipo Varios (años anteriores)
- 7a. Anticipo a proveedores
- 8a. Pago en exceso Adm Tributaria
- 9a. Equipos de Computación

ANEXO 1b

PASIVO

- 1b. Depósitos y transferencias por confirmar
- 2b. Sueldos, otros beneficios por pagar empleados
 - ❖ Sueldos, otros beneficios por pagar empleados adm
 - ❖ Sueldos, otros beneficios por pagar empleados accionistas
 - ❖ Décimo Tercer sueldo
 - ❖ Décimo Cuarto Sueldo
- 3b. Sueldos por pagar accionistas 2019
 - ❖ Accionista Vera Carlos
 - ❖ Accionista Moreira Kerly
 - ❖ Accionista Terán Armando
- 4b. Cuentas por pagar L/P Terán Armando
- 5b. Cuentas por pagar L/P Accionistas



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATIN

Los ingresos, egresos y la utilidad del año 2018 fue la siguiente:

INGRESOS POR PENSIONES DEL AÑO 2018:	251699,68
TOTAL DE GASTOS DEL AÑO 2018	235543,76
TOTAL DE LA UTILIDAD DEL AÑO 2018	7394,01

Luego de la explicación de la contabilidad de los años 2011 al 2018 por parte de la señora contadora, toma la palabra AB. JESSICA DEL ROCIO MOREIRA MOREIRA, apoderada del accionista TERAN LUQUE ARMANDO, y manifiesta a la junta que no es justo que una persona como es la Ing. Evelyn Mendoza, que ha causado tanto daño a la compañía no se le siga ninguna acción legal para que responda por el daño causado a la compañía y por ende a los accionistas, ya que los administradores de la compañía han confiado en ella y se le ha cancelado por sus servicios profesionales, y era responsabilidad de ella realizar una buena contabilidad para que se pudiera presentar la declaración como debía de ser y no en cero como lo realizó, que es lo que está causando el perjuicio a la compañía, además ella tiene una deuda pendiente en la compañía que debe cancelar de préstamos que realizó en la compañía, para ello propongo que se le siga una demanda por la vía civil por el valor que adeuda a la compañía y que no ha cancelado y una demanda penal por el mal manejo que tuvo en la compañía al realizar las declaraciones en cero teniendo movimiento económico la empresa, serían dos demandas una civil y la otra penal.

Toma la palabra el accionista CARLOS ARTURO VERA, e indica a la junta que existe una corresponsabilidad con los administradores y mejora la moción, indicando que se vea la manera de hablar con ella para que cancele los valores que adeuda a la compañía caso contrario que se sigan las acciones legales correspondientes a esta deuda. Y con lo relacionado a las declaraciones realizadas en cero, que una vez que se realicen se vea el valor que se genere a pagar por multa y que se le haga conocer a la Ing. Evelyn Mendoza, para que los asuma y de no querer responder, dejar la potestad abierta para presentar las acciones legales para realizar el cobro.



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATÍN

Luego de esto se pone a consideración de la Junta la siguiente moción: Sobre el valor que adeuda la Ing. Evelyn Mendoza, contadora anterior que es de \$ 1.588,30 dólares, la Junta aprueba hablar con ella para que cancele los valores que adeuda a la compañía caso contrario que se sigan las acciones legales correspondientes. Y en el caso de las multas que se generen por la presentación de las sustitutivas en el S.R.I. por las declaraciones presentadas en cero dejar la potestad abierta para presentar las acciones legales para realizar el cobro a la Ing. Evelyn Mendoza. Esta moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el accionista CARLOS ARTURO VERA, y mociona a la junta que sobre las multas que genero el S.R.I por presentación de declaraciones tardía, que ya están canceladas, sean asumidas por la compañía porque se entiende que fueron por una mala gestión, esta moción es puesta a consideración de la junta la misma que es apoyada y aprobada por unanimidad.

La presidenta de la compañía pone a consideración de la junta, para que se resuelva, que se debe hacer con los valores que se entregaron a los accionistas como utilidades y que no coinciden con la realidad contable, que deben hacer porque en la actualidad ya se encuentran registrados los valores entregados como cuentas por cobrar a los accionistas.

Toma la palabra el accionista CARLOS ARTURO VERA, y mociona a la junta, que se realice el cruce de las cuentas de los accionistas que existen registradas en el balance de la compañía tanto de cuentas por cobrar de los accionistas a la compañía, así como las cuentas por pagar de los accionistas a la compañía, que se crucen las cuentas para que se vayan cerrando, esta moción propuesta por el accionista Carlos Arturo Vera, es apoyada y aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

Luego de esto toma la palabra la accionista KERLY FERNANDA MOREIRA ALAVA, y hace conocer a la junta que el accionista Armando Terán, de manera verbal le propuso que la Cuenta por Cobrar (\$ 3.428,23) a la Ing. Johanna Vera Cevallos, que mantiene en la compañía, sea tomada como pago por el cargo de Gerente General que desempeño la Ing. Johana Vera, por los años 2015-2018, para ello la Ing. Johanna Vera Cevallos, deberá de presentar la factura por ese valor como servicios profesionales



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATIN

del cargo de Gerente General en la compañía del 25 de agosto 2015, que fue nombrada hasta el 05 de junio del 2018, que estuvo en funciones, esta moción es puesta a consideración de la junta, la misma que es apoyada y aprobada por unanimidad.

Luego de esto toma la palabra el accionista CARLOS ARTURO VERA, y mociona a la junta que en lo relacionado a los pagos de las aportaciones de los accionistas como empleados de la compañía, que se cambie la denominación de los accionistas que constan como empleados en el IESS y que se los registren como accionistas y al Gerente General y Presidente se los cambie como administradores en el IESS, para que no se genere impuesto por cuanto a los administradores y accionistas no se generan roles de pago, esta moción es apoyada por unanimidad.

Toma la palabra la presidenta de la compañía y mociona a la junta que sobre la pérdida de los \$ 90.000,00 dólares que refleja la compañía en su balance, que primero se aprueben los balances se cierren las cuentas, para después resolver sobre esa pérdida, este tema sería tratado en una próxima junta una vez que se reactive la compañía, esta moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

Luego de todas estas intervenciones la junta aprueba los balances del año 2011 al 2018 por unanimidad.

Se procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día esto es: ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATIN. Toma la palabra AB. JESSICA DEL ROCIO MOREIRA MOREIRA, apoderada del accionista TERAN LUQUE ARMANDO, y mociona a la junta que este punto no se trate, analice y resuelva en otra junta, para poder tratar de recuperar las facturas y documentos contables que están en poder de la anterior contadora y así poder bajar la cuenta no deducible que este punto sea resuelto en una próxima junta. El accionista CARLOS ARTURO VERA, manifiesta a la junta que hace un momento el mociono también lo mismo y quiere rectificar la moción que se apruebe que se realicen las correcciones y al existir utilidades se repartan al no



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

existir que se cierrén las cuentas, esta moción del accionista CARLOS ARTURO VERA, es apoyada y aprobada por unanimidad.

Se procede a tratar el **quinto punto** del orden del día esto es: ANALISIS Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DE LOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017 DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN. Toma la palabra la Ing. Mercedes Zambrano Merchán, auditora contratada para la realización de la auditoria a la compañía de los años 2015, 2016 y 2017, informe que fue entregado a los accionistas para su análisis y revisión y que forma parte de esta acta, en el informe se realizan las conclusiones y las recomendaciones que debe cumplir la compañía. Dicho informe es puesto a consideración de la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar el **sexto punto** del orden del día esto es: PAGO DE LOS \$ 50.000,00 DÓLARES QUE INGRESO A LA COMPAÑIA SU REPRESENTADO EL SEÑOR ARMANDO TERAN LUQUE Y QUE A LA FECHA SE LE ADEUDA.

Toma la palabra la AB. JESSICA DEL ROCIO MOREIRA MOREIRA y hace conocer a la junta que su representado el accionista ARMANDO TERAN LUQUE, solicita que se le cancelen los \$ 50.000, dólares que ingreso a la compañía y que se encuentran registrados contablemente en la compañía como cuenta por pagar a accionista ARMANDO TERAN LUQUE.

Toma la palabra el accionista CARLOS ARTURO VERA, e informa a la junta que esos valores debe probarlos y que la compañía no tiene nada que pagarle al accionista ARMANDO TERAN LUQUE, que para que él pueda cobrar esa deuda que alega deberá de comprobarlo hasta la sociedad ya que no existe tal deuda que la compañía no le debe nada y que se opone al pago al accionista Terán que el seguirá todas las acciones legales de no comprobarse la existencia de esa deuda que no existe.

La señora Presidenta de la junta pone su moción a consideración de la junta y luego de esto es apoyada y aprobada por la accionista MOREIRA ALAVA KERLY FERNANDA que representa el 25% del capital suscrito y pagado y por la AB. JESSICA DEL ROCIO MOREIRA MOREIRA, apoderada del accionista TERAN LUQUE ARMANDO que representan el 50% del



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A. COPARLATIN

capital suscrito y pagado; y, el accionista CARLOS ARTURO VERA, que representa el 25% del capital suscrito y pagado de la compañía, vota en contra de la moción, quedando aprobada la moción por mayoría de voto (75%).

Se procede a tratar el **séptimo punto** del orden del día esto es: **FORMA DE PAGO DE LOS VALORES QUE ADEUDA LA COMPAÑÍA AL S.R.I.** La señora presidenta informa a la junta que los valores que se generan de las declaraciones sustitutivas que se presentaran deben ser cubiertas por la compañía ya que son valores que se debieron haber pagados si las declaraciones se hubieran realizado correctamente y no en cero, para ello mociona que de no tener recurso las compañías se paguen realizando un convenio de pago con el S.R.I, esta moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

Se procede a tratar el **octavo punto** del orden del día esto es: **INFORME DE LA SITUACION LEGAL DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra la presidenta de la junta y solicita a la Ab. Ybetd Burgos Vera, que explique la situación legal de la compañía y las medidas a tomar por parte de la compañía, para poder activar la compañía.

Toma la palabra la Ab. Ybetd Burgos Vera, e informa a la junta que el estado legal de la compañía es la de Disolución por Inactividad, esto es que por no haber presentado por dos años consecutivos la compañía sus balances en la Superintendencia de Compañías, la misma procedió a declararla en inactividad y por persistir en la inactividad por más de un mes después de su declaratoria se la declaró disuelta y en la actualidad esta con resolución de disolución por persistir en la inactividad, que es indispensable que la junta proceda a la aprobación del informe del Gerente General, Comisario y de los balances de los años 2011 al 2018, para que la contadora proceda a subir la información primero al S.R.I y luego al sistema de la Superintendencia de Compañías, que una vez presentados los balances se procederá a la reactivación de la compañía, ya que la resolución de disolución ya se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, y en este caso procede la reactivación de la compañía, luego de esta explicación, la Ab. Ybetd Burgos, le pregunta a los accionistas y de manera especial al accionista Carlos Arturo Vera, si es suficiente la



COLEGIO PARTICULAR LATINOAMERICANO S.A COPARLATIN

explicación dada sobre la situación legal de la compañía, y luego de esto toma la palabra el accionista CARLOS ARTURO VERA, manifiesta a la junta que en vista de esta situación aprueba los informes de Gerente General, comisario y los balances de los años 2011 al 2018, para que la compañía pueda cumplir con sus obligaciones para ello luego de esta explicación todos los accionistas por unanimidad aprueban el informe del gerente general, del comisario y los balances de los años 2011 al 2018 de la compañía. Una vez analizados y aprobados los puntos del orden del día y al no haber otro punto a tratar se declara un receso para la redacción del acta de esta sesión, la misma que una vez redactada y leída en alta y clara voz es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17h50, suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes.


MOREIRA ALAVE KERY FERNANDA
ACCIONISTA
PRESIDENTA DE LA JUNTA


AB. JESSICA DEL REY MOREIRA MOREIRA
SECRETARIA DE LA JUNTA


TERAN LIQUE ARMANDO
ACCIONISTA
DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LA
AB. JESSICA MOREIRA MOREIRA


VERA CARLOS ARTURO
ACCIONISTA